INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-23-2884	Tipo	CONTRATISTA METODOLOGO
Contratista	Viviana Osorio Alvarez	CC o Nit	1,130,623,599
Supervisor	Ana Milena Orozco Cañas	CC o Nit	31,974,731<< /td>
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestion, Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Como Administradora De Empresas, Especialista En Gerencia De Marketing Estrategico Para El Desarrollo Del Proyecto Estrategico Denominado Fortalecimiento Logistico, Tecnologico Y Cientifico De Los Servicios Biomedicos Y Metodologicos Para La Optimizacion Del Rendimiento De Los Deportistas Del Valle Del Cauca.		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
2993 2023-03-22	6076 - 2023-04-13 2.3.2.02.02.008.4302003.83990.23.2303.110 TASA PRODEPORTE Y RECREACION DPTAL		2023	$34,650,000
Valor Inicial del Contrato	$34,650,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : **Abril** $4,950,000 **Mayo** $4,950,000 **Junio** $4,950,000 **Julio** $4,950,000 **Agosto** $4,950,000 **Septiembre** $4,950,000 **Octubre** $4,950,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Brindar apoyo en la revisión de la documentación presentada durante la ejecución de los programas que hacen parte del proyecto estratégico de la subgerencia de competición y alto rendimiento 2 Dar apoyo en la gestión, seguimiento y revisión de la plataforma SIDD 3) Prestar apoyo en la preparación y archivo documentos generados en los procesos de la subgerencia de competición y alto rendimiento 4) Prestar Apoyo en los demás servicios que se requieran en atención al objeto contractual, perfil del contratista y las necesidades de INDERVALLE, las actividades se desarrollaran de acuerdo a las necesidades que se presenten en la ejecución del contrato, pudiendo circunscribirse a una o varias actividades específicas 5) Apoyar en la digitalización de documentos, datos, informes y demás información generada en el instituto 6) Mantener absoluta reserva de todos los procesos y documentos relacionados con las actividades asignadas por INDERVALLE 7) Cumplir los requisitos que establece el sistema integrado de gestión en todas y cada una de sus actuaciones 8) El Contratista deberá presentar los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas con la periodicidad mensual Lo anterior sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-23-2884 de 2023.

reunieron Ana Milena Orozco Cañas en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Viviana Osorio Alvarez , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	13	MM	04	AAAA	2023
Fecha finalización	DD	31	MM	10	AAAA	2023

Ana Milena Orozco Cañas
SUPERVISOR

Viviana Osorio Alvarez
CONTRATISTA

Elaborado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque.
Revisado y autorizado por : avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 190.99.238.26 - 2023-04-17 15:05:43